

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

*APROBADA*

*OCTUBRE 16/2015*

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA  
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

**ACTA No. 106 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE 12 DE JULIO DE 2015  
HORA DE INICIO 8:00 A.M**

**PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE 2015**

## **MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA.  
Presidente**

**H.C. JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO  
Primera Vicepresidenta**

**H.C. CARLO ARTURO MORENO HERNADEZ  
Segundo Vicepresidente**

**FELIX MARINO JAIMES CABALLERO  
Secretario General**

## **HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria**

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL  
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA  
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ  
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ  
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DIONICIO CARRERO CORREA  
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO  
HENRY GAMBOA MEZA  
NANCY ELVIRA LORA  
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ  
URIEL ORTIZ RUIZ  
RAÚL OVIEDO TORRA  
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 2

**EL SECRETARIO:** Verificación del quórum domingo 12 julio de 2015. Honorables Concejales, señor presidente le informe que han contestado a lista (5) Honorables Concejales, por lo tanto no hay quórum decisorio.

**EL PRESIDENTE:** En 10 minutos hacemos el segundo llamado a lista, señor secretario.

**EL SECRETARIO:** Así se hará señor presidente.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA

Hay probabilidad de suspender la sesión por amenazas

**EL PRESIDENTE:** Claro que si.

**EL SECRETARIO:** Verificación del quórum domingo 12 julio de 2015, 8:58 de la mañana. Honorables Concejales, señor presidente le informo que han contestado a lista (10) Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum decisorio y deliveratorio

**EL PRESIDENTE:** Por favor leer el orden del día.

**EL SECRETARIO:** Orden del día.

- 1.Llamado a lista y verificación del quórum.
- 2.Lectura, discusión y aprobación del orden día.
- 3.Himno de la ciudad de Bucaramanga.
- 4.Lectura, discusión y aprobación de actas.
- 5.INFORME DE GESTIÓN AÑO 2015 DOCTOR: EFRAIN ALBERTO SAN MIGUEL - JEFE DE LA OFICINA DE VALORIZACION
- 6.Lectura de comunicaciones.
- 7.Proposición y asuntos varios.



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 3

Domingo 12 de julio, 8 a.m.

**EL PRESIDENTE:** En consideración el orden del día, ¿Lo aprueban los honorables concejales?

**EL SECRETARIO:** Ha sido aprobado, señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** Continuemos, señor secretario.

**EL SECRETARIO: TERCER PUNTO.** Himno de la ciudad de Bucaramanga.

**EL PRESIDENTE:** Continuemos, Señor secretario.

**EL SECRETARIO: CUARTO PUNTO.** Lectura, discusión y aprobación de acta.

**EL PRESIDENTE:** Hay actas, señor secretario.

**EL SECRETARIO:** No, señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** El acta del día de hoy, se la dejamos al honorable concejal WILSON RAMIREZ, por llegar temprano. Continuemos señor secretario.

INTERVECNION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMIREZ

Gracias señor presidente por esa designación.

**EL SECRETARIO: QUINTO PUNTO. INFORME DE GESTIÓN AÑO 2015 DOCTOR: EFRAIN ALBERTO SAN MIGUEL - JEFE DE LA OFICINA DE VALORIZACION.**

**EL PRESIDENTE:** Antes de seguir le pido el favor a los honorables concejales de las comisiones conjuntas primera y segunda, que mañana después de la sesión plenaria vamos a estudiar dos proyectos de acuerdo, el de, a las 8 de la mañana, queda cita da la comisión conjunta para estudiar las basuras y el temas de las fotos multas. Entonces, basuras olicibiadas, mañana vamos a estudiar esos dos

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 4

temas, entonces los invitamos cordialmente y muy puntuales para después de la sesión, de una vez después de la sesión arrancamos. Continuemos señor secretario, no por que esta citado a una proposición de unos amigos que ya están citados a los 8 de la mañana. Le damos la palabra al Dr. EFRAIN - DIRECTOR DE VALORIZACION y su equipo de trabajo bienvenido, muy amable, muy sucinta por que estamos en aras de llegar al 25 de octubre, tiene la palabra Dr. Efraín.

#### INTERVENCION DEL DR. EFRAIN ALBERTO SAN MIGUEL - JEFE DE LA OFICINA DE VALORIZACION

Buenos días señor presidente, a la Mesa Directiva y a todos los honorables concejales y concejales de la ciudad. Nuestro informe básicamente la evolución que ha tenido la oficina en este primer trimestre de la vigencia 2015, pues a sido o se mantiene y esta enfocado básicamente a dos temas, al tema de las devoluciones y al tema de la defensa judicial de la resolución distribuidora de la contribución de valorización. Para hacer un recuento de que a pasado con el proceso nosotros mediante resolución distribuidora hicimos una irrigación de 236.822 millones a 128 mil un predio, esta resolución distribuidora se expidió en el año 2013 en el mes de octubre y a partir del mes de octubre empezamos el recaudo hasta agosto del año 2014, fecha en la cual un juzgado determino y expidió una medida cautelar que se encuentra en proceso de segunda instancia en el Tribunal de Santander. Entonces mientras en este lapso de tiempo ocurrieron dos eventos importantes uno como es sabido de todos ustedes un descuento del 15% que llego hasta el 15 de mayo y que nos permitió hacer un recaudo del orden de unos 7.500 millones, a partir del 15 de mayo y con el esfuerzo que hizo el honorable concejo después de la aprobación del acuerdo 010 en el cual se apalancaba este descuento del 50% con recursos de la sobretasa, permitió que se hiciera un incremento en el orden del descuento 50%. Esta nueva condición de descuento nos permitió un recaudo nominal de





# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 5

124.749 millones y teníamos como acumulado hasta el momento de la suspensión por parte del Juzgado Segundo Administrativo 132.287 millones en términos nominales con un recaudo efectivo 79.184 millones y unos descuentos de 73.124. Esta diferencia entre el 15 % y el 50 genero para los propietarios y poseedores de predios una devolución por parte de la administración municipal que debe hacerse a 6.891 predios por un valor aproximado 2.438 millones. De estas 6.891 devoluciones, la oficina de valorización ha enviado a la secretaria de hacienda y ella a la tesorería 3.932 resoluciones que nos permitirían estar hablando ya de hemos superado la barrera del 50% en reconocimientos de devoluciones, como es sabido en el tramite nosotros efectuamos es en la oficina se hace un reconocimiento se expide una resolución, se notifican y esta resolución es enviada a la Secretaria de Hacienda quien a su vez da o emite la orden pago correspondiente para que la Tesorería proceda a la expedición y a la cancelación de esta devolución, como le decíamos estamos ya, hemos enviados 3.932 de las 6.891 lo cual quiere decir que estamos sobre 57.62 % del total de las 6.891 devolución que tenemos que hacer.

Nuestro acumulado, ahí unos indicadores que tenemos y es todas las acciones que los propietarios y poseedores de una manera u otra han interpuesto a la resolución distribuidora, desde su inicio en octubre 2013 a la fecha se han o los propietarios han colocado por el orden de 3.998 recursos de reposición hemos recibido aproximadamente 6.186 derechos de petición, hemos contestado 129 tutelas y hemos contestado 155 revocatorias directas, este ha sido el trabajo jurídico que la oficina a desarrollado entorno al acto administrativo distribuidor de la contribución. A su vez los ciudadanos han presentado a los juzgados administrativos una serie de demandas que hoy estamos sobre el orden de 295 demandas de las cuales se ha hecho un equipo entre la administración y la oficina de valorización para tener una defensa uniforme, una defensa conjunta

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 6

como nos permita como administración hacer una eficiente y eficaz defensa de la resolución distribuidora ante los juzgados administrativos. En estos momento nosotros de las 295 se encuentran 44 en Consejo de Estado todavía competencias, 68 de estas 295 fueron rechazadas por juzgados y tenemos unas 63 se encuentran acogotamiento de jurisdicción, por este motivo se rechaza la demanda, estamos hablando de 131 de las 295 demandas que por una u otra causal han sido rechazadas por parte de los juzgados administrativos.

De estas 295 demandas han solicitado medida cautelar 23 procesos de los cuales 22 han sido negadas y una que es la que tenemos en el Juzgado Segundo se mantiene, en esta parte es importante informarle al Concejo que esa demanda que fue inicialmente interpuesta en el Tribunal de Santander, fue remitida a los juzgados administrativos, tuvo conocimiento el juez segundo, el juez segundo emite la medida cautelar la administración municipal apela esta medida cautelar, el proceso sube al tribunal administrativo, el tribunal administrativo considera que hay una fallas de definiciones por competencias y es metida al concejo de Estado y el concejo de Estado hace su análisis y de vuelve a los juzgados administrativos municipales el proceso para que a partir de ahí se siga el tramite correspondiente. A hoy nuestra medida cautelar y la apelación que ha hecho la administración se encuentra en el tribunal administrativo de Santander para que se pronuncie sobre este respecto.

En términos de ejecución de las obras el acuerdo 075 hablaba de 4 proyectos, Neomundo, el Mesón de los Búcaros y al Avenida Quebrada Seca, en Neomundo ya esta totalmente terminado, quebrada seca según la administración municipal sus supervisiones y interventorías se encuentra ajustada a sus tiempos de ejecución y quebrada seca ya vemos que se ha desarrollado todo el proceso de demoliciones y ya



**CONCEJO DE**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 7

están en construcción los pilares de los puentes que se van a desarrollar allí. Tendríamos por ejecutar la solución vial de la calle 54, pero ella estaría sujeta al levantamiento de la medida cautelar que nos permita liberar los recursos de cartera y una vez liberados podríamos una intervención ya directa en la compra de predios de ejecución de este proyecto para culminar la ejecución de las obras que fueron decretadas por el concejo municipal en el año 2010, a través del acuerdo 075. Nosotros como administración estamos a la espera de que el Tribunal falle a favor de la administración municipal la apelación que tenemos de la medida cautelar y podamos seguir con el proceso de recaudo de las contribuciones para poder darle un cierre y una ejecución del ciento por ciento al acuerdo 075 por el cual se expresaron esta obras por el sistema de la contribución.

**EL PRESIDENTE:** Gracias mi Dr. Continuemos señor secretario con el orden del día.

**EL SECRETARIO: SEXTO PUNTO.** Lectura de comunicaciones. Señor presidente le comunico

**EL PRESIDENTE:** Hay comunicaciones.

**EL SECRETARIO:** Si me permito leer una comunicación que dice:

Invitación cabildo abierto ley 134 del 1994, reciba un cordial saludo el honorable Concejo Municipal de Floridablanca vivo vocero de la comunidad y consiente de su papel como órgano de control político, fue aprobado por sus integrantes la realización de un cabildo abierto que tiene como propósito esenciales analizar y controvertir todos los aspectos relacionados con la construcción de proyecto habitacional ABADIAS CONDOMINIO, la proposición para generar este escenario de participación ciudadana fue presentado por los honorables concejales EFRAIN MENDOZA RODRIGUEZ, HERLEY GUILLERMO GONZALEZ ORTIZ



CONCEJO DE

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 8

Y SALVADOR MILONA SAAVEDRA. Es por ello que se llevara acabo el día jueves 30 julio de 2015 a la s 9 a.m. en el salón de plenarias HUGO RIATIGA en el concejo 4 piso del palacio municipal, como es de su conocimiento el citado complejo habitacional se levanta en la reserva natural conocida como NATURENA localizada a un costado del KM 1 de la autopista Floridablanca con Piedecuesta en el sentido Sur - Norte. Lideres comunitarios, veedores sociales, urbanistas y ciudadanos del común han exteriorizado su preocupación y han formulado los reparos para los procedimientos legales seguidos en la judicacion de las licencias de urbanismo y de construcción. Igualmente surgen preocupaciones por las consecuencias que dicho proyecto podría ocasionar en materia de movilidad sobre la autopista y el casco antiguo y el impacto ambiental adverso por la intervención de una zona de bosque con sus recursos de fauna y flora y fuente hídrica que recorre este sector. Por tal motivo el cabildo abierto, fueron citados el jefe de oficina asesora de planeación ASMED, ALFONSO SANTOYO, el asesor jurídico de alcaldía, EL Director de Transito MANUEL JOSE HERNANDEZ, los Directores de las autoridades ambientales urbana y rural CONSUELO ORDOÑEZ DE RINCON y LUDWING ARLEY ANAYA de la CEMB. Igualmente fueron invitados el Gerente general de la firma urbana que será la responsable de la decisión del proyecto, la personera municipal PATRICIA HERNANDEZ, la contralora de Floridablanca MARIA MARGARITA BUENO GONAZALEZ, y los dos curadores urbano, OSCAR JAVIER VANEGAS CARVAJAL Y GERMAN ALBERTO SUAREZ ARIAS.

Para el concejo de Floridablanca seria muy importante contar su presencia y motivo de orgullo a preciar su participación activa en este cabildo amplio y participativo, nuestra invitación cordial es que si usted desea intervenir con una ponencia podrá inscribirse en la secretaria general horario de oficina, radicando un escrito mínima de una pagina o un espacio sencillo o fuente arial tamaño dos máximo tres paginas, el



**CONCEJO DE FLORIDABLANCA**



# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 9

plazo para realizar dicho trámite vence el próximo lunes 27 de julio.

Atentamente, GIOVANNY MONCADA BARRERO – Secretario General.

Ha sido leída la comunicación, señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** Continuemos señor secretario.

**EL SECRETARIO:** SEPTIMO PUNTO. Proposiciones y asuntos varios.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra la honorable concejal CARMEN LUCIA AGREDO.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO

Si señor presidente, buenos días a los compañeros, a los secretarios de despacho. Señor presidente están solicitando un cabildo abierto, entendí eso, es como lee tan rápido. Pido un receso señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** Hágame un favor señor secretario, vuelva y lea la proposición

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO

Un receso señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** No, espere que la lea, pero despacio para que la Dra. La entienda, léala hágame el favor.

**EL SECRETARIO:**

Bucaramanga, julio 8 de 2015.



CONCEJO DE

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 10

Señor Mesa Directiva y demás miembros, Concejo Municipal de Bucaramanga en su despacho.

REFERENCIA. Invitación cabildo abierto ley 134 de 1994.

Reciba un cordial saludo. Le estoy leyendo Dra. como no. El Honorable Concejo Municipal de Floridablanca, vivo vocero de la comunidad y consiente de su papel como órgano de control político, fue aprobado por sus integrantes la realización de un cabildo abierto que tiene como propósito esenciales analizar y controvertir todos los aspectos relacionados con la construcción de proyecto habitacional ABADIAS CONDOMINIO. La proposición para generar este escenario de participación ciudadana fue presentado por los honorables concejales EFRAIN MENDOZA RODRIGUEZ, FERLEY GUILLERMO GONZALEZ ORTIZ Y SALVADOR MILONA SAAVEDRA, y es por ello que se llevara acabo el día jueves 30 julio de 2015 a las 9 a.m. en el salón de plenarias HUGO RIATICA del Concejo 4 piso del Palacio Municipal, como es de su conocimiento el citado complejo habitacional se levanta en la reserva natural conocida como La TURENA, localizada a un costado del KM 1 de la autopista que comunica Floridablanca con Piedecuesta en el sentido Sur - Norte. Lideres comunitarios, veedores sociales, urbanistas y ciudadanos del común han exteriorizado su preocupación y han formulado los reparos para los procedimientos legales seguidos en la adjudicación de las licencias de urbanismo y de construcción. Igualmente surgen preocupaciones por las consecuencias que dicho proyecto podría ocasionar en materia de movilidad sobre la autopista y el casco antiguo y el impacto ambiental adverso por la intervención de una zona de bosque con sus recursos de fauna y flora y fuente hídrica que recorre este sector. Por tal motivo el cabildo abierto. Fueron citados el jefe de oficina asesora de planeación ASMED, ALFONSO SANTOYO, el asesor jurídico de alcaldía, EL Director de Transito MANUEL JOSE HERNANDEZ, los Directores de



**CONCEJO DE  
BUARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 11

las autoridades ambientales urbana y rural CONSUELO ORDOÑEZ DE RINCON y LUDWING ARLEY ANAYA de la CDMB. Igualmente fueron invitados el gerente general de la firma urbanas S.A., responsable de la decisión del proyecto, la personera municipal PATRICIA HERNANDEZ, la contralora de Floridablanca MARIA MARGARITA BUENO GONAZALEZ, y los dos curadores urbano, OSCAR JAVIER VANEGAS CARVAJAL Y GERMAN ALBERTO SAUREZ ARIAS.

Para el concejo de Floridablanca seria muy importante contar su presencia y motivo de orgullo a preciar su participación activa en este cabildo amplio y participativo, nuestra invitación cordial es que si usted desea intervenir con una ponencia podrán inscribirse en la Secretaria General horario de oficina, radicando un escrito mínima de una pagina a espacio sencillo, fuente arial tamaño 12 y máximo tres paginas. El plazo para realizar dicho tramite vence el próximo lunes 27 de julio 2015.

Atentamente, GIOVANNY MONCADA BARRERO - Secretario General.

**EL PRESIDENTE:** Dra. CARMEN LUCIA, ¿quedo claro? A bueno. Entonces continúenos señor secretario.

**EL SECRETARIO:** Señor presidente no hay más proposiciones, ni asuntos varios se agotado el orden del día.

**EL PRESIDENTE:** Agotado el orden del día, se levanta la sesión y se cita para mañana a las 8 a.m. y posteriormente para la comisión conjunta, muchísimas gracias a todos.



CONCEJO DE

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 12

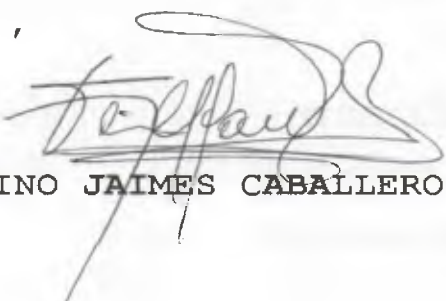
Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente,

  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA

El secretario general,

  
FELIX MARINO JAIMES CABALLERO

ELABORADO POR: NUBIA DIAZ POPAYAN  
VISTO BUENO: WILSON RAMIREZ